



GABINETE TÉCNICO  
CCOO CANARIAS

2024

Informe

CÓDIGO: 2024\_02\_04

# Estadísticas de Convenios Colectivos

febrero 2024

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha desarrollado a partir de los datos procedentes de la Estadística de Convenios Colectivos que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social, referidos a lo acontecido en el acumulado anual hasta el 29 de febrero.

El contenido de este informe se publica bajo una [Reconocimiento-CompartirIguual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.



Subvencionado en el marco de la línea de actuación  
"Apoyo a las relaciones laborales y la concertación  
social en Canarias"

OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

## TABLA DE CONTENIDO

<b>Principales Conclusiones</b>	<b>2</b>
<b>Notas preliminares</b>	<b>3</b>
<b>Incremento Salarial</b>	<b>3</b>
Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el mes de febrero. 2023 - 2024.	3
Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el mes de febrero de 2024.	4
Gráfico 2. Jornada media pactada (horas / año) en el acumulado al mes de febrero de 2024.	4
<b>Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa</b>	<b>5</b>
Tabla 2. Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al mes de febrero de 2024.	5
Tabla 3. Resumen de resultados en el acumulado al mes de febrero de 2024. Total comunidades autónomas.	6

**Taxonomía OIT:**

05 - Negociación colectiva

C.05.01 - Convenios colectivos

### Principales Conclusiones

- ✓ En el acumulado al 29 de febrero de 2024 la **variación salarial media** acordada en los convenios colectivos de aplicación en **Canarias se situó por segundo mes consecutivo en el 2,74%, insuficiente para evitar la continua pérdida de poder adquisitivo que viene padeciendo la clase trabajadora**. Recordemos que para enero de 2024 la inflación media en las islas se situó en el 4,0% interanual.
- ✓ Sigue sin cumplirse **con lo contemplado en el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva**, donde se disponía para 2024 una subida salarial del 3%.
- ✓ Por su parte la **jornada anual media** pactada en las islas se elevó hasta las **1.812,38 horas al año**, la mayor del conjunto de comunidades autónomas y superior a la media nacional en un 2,84%, esto es, **casi 50 horas más de trabajo potencial al año**.
- ✓ El incremento salarial pactado resulta de la media de dos realidades laborales, la relativa a una regulación mediante **convenio de empresa** y otra bajo el paraguas de **convenios de ámbito superior**.
- ✓ **Por primera vez desde que seguimos esta estadística** los convenios de empresa registran un incremento medio salarial de superior cuantía, del **2,87%** cuando los convenios de ámbito superior lo hicieron al **2,73%**.

## Notas preliminares

Se analiza a continuación la estadística de convenios colectivos **al mes de febrero de 2024**, prestando atención a sus **efectos económicos**, es decir, a la **subida salarial contemplada**, así como también a la **jornada laboral media pactada en número de horas**.

Dichos parámetros **incluyen tanto la totalidad de convenios firmados en el mes y año de referencia como aquellos firmados en periodos anteriores que han tenido efectos económicos en lo que llevamos de 2024**.

Las cifras relativas al número de convenios, personas trabajadoras y empresas que analizamos **no representan** el total de convenios aplicables en nuestra comunidad.

## Incremento Salarial

En el acumulado hasta el 29 de febrero de 2024 tuvieron efectos económicos en Canarias un total de **84 convenios colectivos** que dieron cobertura a **183.157 trabajadoras y trabajadores** que desarrollan su actividad laboral en **11.752 empresas**, cifras que dan cobertura a un menor número de personas que ven asimismo incrementados sus salarios en cuantía inferior a un año antes.

Es así que lamentamos que la **variación salarial media** acordada se haya situado en el **2,74% por segundo mes consecutivo**, inferior a la del mismo mes de 2023 y también a la inflación que se registró a principios de año.

**Tabla 1.** Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el mes de febrero. 2023 - 2024.

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024
Convenios	45	84
Empresas	11.278	11.752
Trabajadores/as	185.021	183.157
Jornada media (h/año)	1.813,45	1.812,38
Variación Salarial	<b>3,01%</b>	<b>2,74%</b>

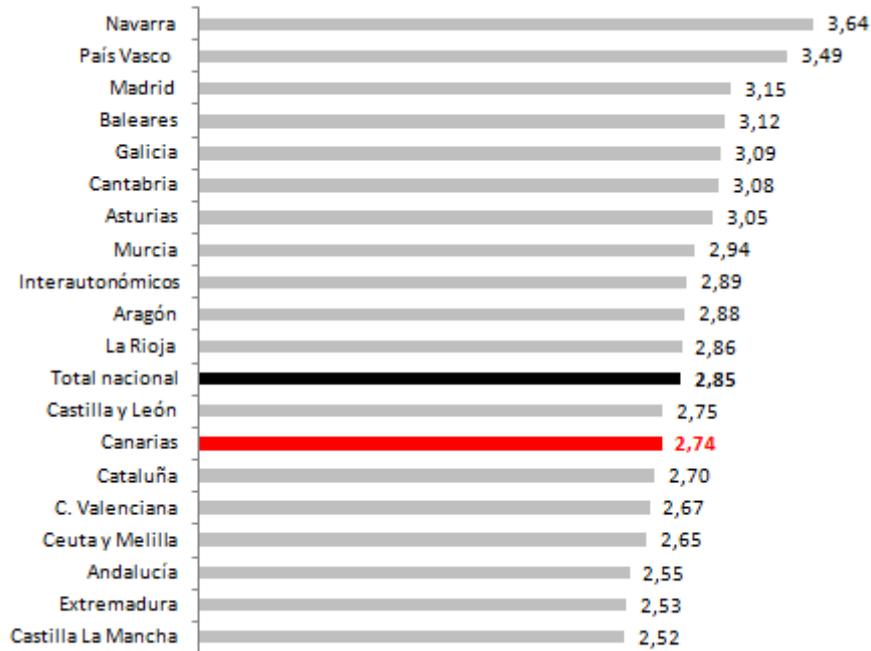
Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Dentro del **contexto nacional** y con relación a la subida salarial media pactada, **Canarias se sitúa por debajo de la media nacional (2,85%)**, alejada de las mayores variaciones registradas en Navarra (3,64%), País Vasco (3,49%) y Madrid (3,15%). En sentido contrario Castilla La Mancha y

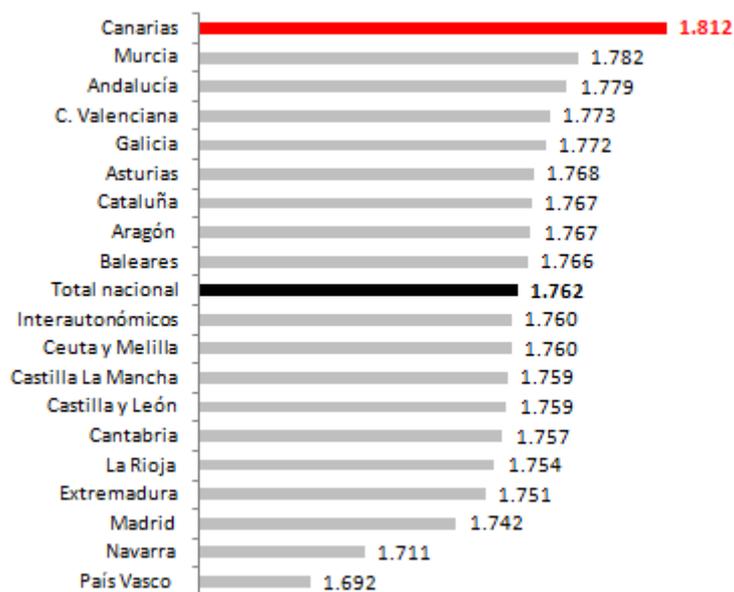
Extremadura presentan las menores subidas salariales, del orden del 2,52% y del 2,53%, respectivamente.

En cuanto a la **jornada laboral** media convenida, **Canarias sigue presentando la de mayor duración** con **1.812,38 horas al año**, superior a la **media nacional en un 2,84%**.

**Gráfico 1.** (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el mes de febrero de 2024.



**Gráfico 2.** Jornada media pactada (horas / año) en el acumulado al mes de febrero de 2024.



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

### Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa

Los datos anteriores son fruto de la media de dos realidades en función de si se trata de **convenios de empresa** o **de ámbito superior**.

En el acumulado hasta el 29 de febrero de 2024, sorprendentemente y contra todo pronóstico, **los convenios de empresa siguen presentando en 2024 un incremento salarial de cuantía superior a lo que lo han hecho los convenios de ámbito superior, presentando asimismo una jornada media pactada anual con menor número de horas.**

**Tabla 2.** Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al mes de febrero de 2024.

	EMPRESA	ÁMBITO SUPERIOR
Núm. Convenios	74	10
Trabajadoras/es	5.927	177.230
Jornada media (horas/año)	1.715,37	1.815,62
Variación Salarial	<b>2,87%</b>	<b>2,73%</b>

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

**Tabla 3.** Resumen de resultados en el acumulado al mes de febrero de 2024. Total comunidades autónomas.

CC.AA.	Total Convenios					Convenios de Empresa				Convenios de <b>Ámbito Superior</b>			
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)
<b>Total nacional</b>	<b>2.340</b>	<b>886.758</b>	<b>7.821.325</b>	<b>2,85</b>	<b>1.762,37</b>	<b>1.637</b>	<b>339.687</b>	<b>2,64</b>	<b>1.723,08</b>	<b>703</b>	<b>7.481.638</b>	<b>2,86</b>	<b>1.764,15</b>
Interautonómicos	198	181.149	2.550.300	2,89	1.760,46	122	137.235	2,68	1.727,31	76	2.413.065	2,90	1.762,35
Andalucía	340	141.919	884.914	2,55	1.778,93	252	30.543	2,44	1.742,52	88	854.371	2,55	1.780,23
Aragón	75	17.918	151.361	2,88	1.766,62	46	12.919	2,26	1.737,26	29	138.442	2,94	1.769,36
Asturias	54	14.395	67.707	3,05	1.767,83	38	3.930	2,27	1.715,54	16	63.777	3,10	1.771,05
Baleares	25	22.529	193.093	3,12	1.765,62	11	791	1,74	1.702,03	14	192.302	3,13	1.765,88
<b>Canarias</b>	<b>84</b>	<b>11.752</b>	<b>183.157</b>	<b>2,74</b>	<b>1.812,38</b>	<b>74</b>	<b>5.927</b>	<b>2,87</b>	<b>1.715,37</b>	<b>10</b>	<b>177.230</b>	<b>2,73</b>	<b>1.815,62</b>
Autonómicos	2	13	3.300	2,73	1.793,73	-	-	-	-	2	3.300	2,73	1.793,73
Las Palmas	37	7.469	101.065	2,63	1.812,98	33	2.311	2,59	1.739,27	4	98.754	2,63	1.814,71
S.C.Tenerife	45	4.270	78.792	2,88	1.812,38	41	3.616	3,05	1.700,09	4	75.176	2,87	1.817,78
Cantabria	49	14.153	98.974	3,08	1.757,20	31	4.271	2,05	1.716,34	18	94.703	3,12	1.759,04
Castilla La Mancha	106	30.418	204.873	2,52	1.759,03	60	11.126	1,98	1.696,25	46	193.747	2,55	1.762,64
Castilla y León	229	51.745	306.596	2,75	1.758,51	104	11.452	2,45	1.721,85	125	295.144	2,76	1.759,94
Cataluña	204	153.011	1.147.674	2,70	1.766,78	151	21.529	2,49	1.755,35	53	1.126.145	2,70	1.766,99
C. Valenciana	159	60.866	587.493	2,67	1.772,92	102	12.966	2,47	1.737,99	57	574.527	2,67	1.773,71
Extremadura	44	14.656	69.559	2,53	1.751,34	35	3.854	2,79	1.755,14	9	65.705	2,51	1.751,12
Galicia	159	56.526	293.999	3,09	1.771,99	114	15.172	2,78	1.732,70	45	278.827	3,11	1.774,12
Madrid	127	56.333	528.987	3,15	1.741,57	96	18.477	2,44	1.699,59	31	510.510	3,18	1.743,09
Murcia	40	25.269	165.158	2,94	1.782,49	23	2.164	2,65	1.772,72	17	162.994	2,94	1.782,62
Navarra	80	7.614	82.373	3,64	1.710,99	66	6.935	2,87	1.713,21	14	75.438	3,71	1.710,79
País Vasco	324	22.662	277.100	3,49	1.692,22	283	38.667	3,28	1.676,80	41	238.433	3,53	1.694,72
La Rioja	28	3.469	23.350	2,86	1.754,49	19	1.484	1,97	1.780,67	9	21.866	2,92	1.752,72
Ceuta y Melilla	15	374	4.657	2,65	1.759,99	10	245	2,11	1.790,40	5	4.412	2,68	1.758,30

Fuente: Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

\*\*\*\*\*

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 12 de marzo de 2024